



TETÁ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 30 de septiembre de 2021

SNC /SG N° 556 /2021

Señor

Dr. Ricardo H. Felippo, Presidente

Asociación Rural del Paraguay – Regional Chaco Sur

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de acusar recibo de su nota de fecha 31 de agosto del corriente año, ingresada a esta institución bajo el expediente SNC N° 1383, referente al antiguo Destacamento Militar Moisés Galeano, ubicado sobre la ruta Trans Chaco, en el KM 160.

Al respecto, el Destacamento Militar Moisés Galeano, por su ubicación, datación, por sus características técnico-constructivas, tipología, escala, es considerado como bien de valor patrimonial, y se encuentra amparado por la Resolución N° 15/2012 “Por la que se Declara Patrimonio Cultural las edificaciones pertenecientes a las décadas de 1930-40 y 50, correspondiente al momento evolutivo de la arquitectura paraguaya”.

Por lo expuesto, es de importancia salvaguardar el Destacamento Militar Moisés Galeano, en concordancia con lo que dispone la Ley 5621/16 “De Protección del Patrimonio Cultural”.

En tal sentido, cumpla en informar que la Secretaría Nacional de Cultura, mantendrá informado al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la importancia de salvaguardar el mencionado destacamento militar, a fin de dar una solución para la conservación del mismo.

Aprovecho la oportunidad para renovar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBÝHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro - Secretario Ejecutivo



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

NOTA SNC/SG N° 556/2021

2 mensajes

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

1 de octubre de 2021, 08:50

Para: regional.chacosur@arp.org.py

Buenos días, se remite adjunto la NOTA SNC/SG N° 556/2021, dirigida al señor Ricardo Felippo. Agradeceré confirmar la recepción del presente mail.

Atentamente
Liz Centurión
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

**NOTA 556.pdf**

443K

regional.chacosur@arp.org.py <regional.chacosur@arp.org.py>

4 de octubre de 2021, 10:11

Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Buenos días. Recibido, saludos cordiales